

CHILE N°8/2021
Periodo: 20/03/21 – 26/03/21.
GADFA

- 1 – Crónica sobre los “tensos episodios” que han marcado la relación del gobierno con las fuerzas armadas
- 2 – Presidente de la cámara de diputados acusa que carabineros y militares no se atrevieron a actuar en ataque a predio de su hermano
- 3 –Diputada Emilia Nuyado exigirá explicaciones al gobierno y al ejército por actuar militar y policial en Puente Alto.
- 4 – Filtran detalles de la red de agentes del Ejército acusados de espiar a la jueza Rutherford
- 5 – Reacciones a la propuesta de candidato presidencial peruano de devolver el Huáscar a ese país
- 6 – Columna de opinión de Richard Kouyoumdjian: La lógica de las relaciones cívico-militares

1 – Crónica sobre los “tensos episodios que han marcado la relación del gobierno con las fuerzas armadas

Después del “caso Barra” (ver Informe N°7) la crónica señala que es la última de una seguidilla de tensiones ocurridas desde el principio de este gobierno, que sería la expresión de falta de “química” entre las FF.AA. y el ejecutivo. Conflictos que han tenido como motivo, desde recortes presupuestarios a temas legales. En la macrozona sur, desde febrero del 2019 los militares han acudido a las reuniones con asesoría legal. Se afirma que aunque hay molestia en el gobierno con las declaraciones de Barra, el Presidente Piñera opinaría que en el fondo “Barra tiene razón”. En los tres años de gestión, el gobierno tiene una conclusión: “las fuerzas armadas no tienen ninguna intención de volver a estar en la primera línea en una situación de seguridad interna”. Las interpretaciones van desde una “falta de voluntad”, hasta “una visión anticuada del rol que tienen”. Todo sería producto de una “falta de afecto”. El ejecutivo no habría llegado al corazón de los militares porque no les han entregado armamento. Sería una mala suerte de Piñera: durante su primer gobierno ocurrió la crisis subprime, y ahora la pandemia. Situación que no habían vivido los gobiernos de la presidente Bachelet, ni de Ricardo Lagos. Este gobierno de derecha incluso le habría hecho un pequeño recorte presupuestario, demostrando su poco “afecto”. Como la ausencia del primer mandatario en actos y condecoraciones, donde tradicionalmente concurría el jefe del estado. Asimismo, se expresaría en los tres nombramientos de ministros de defensa: con Alberto Espina hubo avances, pero un clima “insoportable” (reclamos formales de trato). Mario Desbordes duro muy poco y dio señales de utilizar políticamente el cargo. Otro motivo para el “ruido” en las relaciones son los procesos judiciales por el escándalo del sobreprecio de pasajes y viáticos, que supuso el pase a retiro de 21 generales el 2018. Por otro lado, existiría una dimensión legal del conflicto: los militares no desean ser

segunda línea en el conflicto mapuche, porque sienten que las autoridades no los apoyarían si sucedieran situaciones críticas. Las reglas de uso de la fuerza (Ruf) y la legítima defensa complica a los militares. Un coronel en retiro señaló que la “proporcionalidad” que se pide es imposible para el militar, entrenado para destruir al adversario. Para el senador Kenneth Pugh (ex marino) el problema es que a las fuerzas armadas le quieren endosar problemas “que se solucionan de otra forma”. En el conflicto mapuche hay militares que señalan que la solución es la declaración del estado de sitio (almirante en retiro Miguel Ángel Vergara). Por su parte, la Armada tiene un reclamo por la declaración conjunta con Argentina (durante la visita de Presidente Alberto Fernández) donde Chile respaldó las pretensiones argentina a las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes”. Declaración considerada como un error porque podría complicar a Chile en su pretensión de la plataforma continental en el mar austral y la reclamación Antártica. Además a la institución le incomoda el apoyo a Argentina, porque nos dejaría en “una posición complicada ante el Reino Unido”. En el gobierno esperan que la relación mejore, en gran parte por el arribo a la cartera de defensa del ministro Baldo Prokurica, que tiene estrechos nexos con las instituciones y ha realizado declaraciones y gestos que lo acercan a los militares. Finalmente, se recuerda que la situaciones de tensión se podría mantenerse, ya que en junio deja el cargo el almirante Julio Leiva, y en noviembre, el comandante en jefe del ejército, el general Ricardo Martínez. (El Mercurio – Reportajes – 21/03/21)

2 – Presidente de la cámara de diputados acusa que carabineros y militares no se atrevieron a actuar en ataque a predio de su hermano.

El diputado Diego Paulsen, presidente de los diputados, declaró a una emisora de Santiago que el ataque incendiario que sufrió el predio de su hermano la semana pasada, en la región de la Araucanía, se trató de un delito flagrante, donde carabineros y los militares se encontraban a menos de 500 metros de los individuos que cometieron los hechos, y “no fueron capaces de tomarlos detenidos”. Planteo que se trata de la inacción de “todos lados”. Los policías no actuarían por temor a perder su “puesto de trabajo o les dan de baja”. Frente a la petición de decretar el estado de sitio, señaló que este es para atacar a los terroristas, que no el no cree que “nuestros pueblos originarios son los terroristas”. (emol.com – Política – 22/03/21)

3 –Diputada Emilia Nuyado (PS) exigirá explicaciones al gobierno y al ejército por actuar militar y policial en Puente Alto

Se trata de la presidenta de la comisión de derechos humanos de la cámara de diputados, quién rechazó el actuar de funcionarios de carabineros y del ejército en dos incidentes diferentes ocurridos en la comuna de Puente Alto, en el sur de la ciudad de Santiago. La parlamentaria afirmó que oficiaran a los ministerio de defensa e interior, junto a las instituciones aludidas; por un incidentes en que participó personal policial, y en otro, personal militar. En el caso que compromete a funcionarios del ejército, se trató de un control de un joven ciclista, en el marco del estado de excepción, que terminó con heridas en el rostro del ciclista. La diputada, de origen huilliche, sostuvo que los uniformados están bajo las ordenes

de civiles, y tienen el deber de respetar los derechos humanos de las personas. La autoridad civil debe poner atajo a esta situación de vulneración de los derechos de los ciudadanos. (Biobiochile.cl – Nacional – 22/03/21)

4 – Filtran detalles de la red de agentes del Ejército acusados de espiar a la jueza Rutherford

Citando un sitio de investigación periodística (ciperchile.cl) el medio informa de la denuncia que recae sobre un sargento primero de la dirección de inteligencia del ejército (Dine) que fue identificado en las afueras de la oficina de la jueza Romy Rutherford. En la ocasión el suboficial le reconoció a uno de los declarantes en las causas por corrupción, que se encontraba “vigilando a los arrepentidos”. El ejército reconoció que el sargento pertenecía un regimiento de Inteligencia. Ya a principio de 2019, en otro incidente similar, quedo al descubierto que dos suboficiales también estaban espiando a quienes concurrían al despacho de la magistrado. En esa ocasión, el general que dirigía el Dine tuvo que dar explicaciones a la jueza, mientras que el caso fue informado al presidente de la corte suprema. Tanto un ex sargento segundo, denuncias de irregularidades, como su abogado, afirmaron que en la institución castrense existe una “cultura instalada” que tiene por finalidad que los generales sepan lo que está pasando, quien va a declarar a la oficina de la ministra; simultáneamente constituye un amedrentamiento con los citados “para que sepan que los están vigilando”. (eldesconcierto.cl – Noticias – 24/03/21)

5 – Reacciones a la propuesta de candidato presidencial peruano de devolver el Huáscar a ese país

Ante la idea del candidato presidencial peruano, Yonhy Lescano, de solicitar la devolución al gobierno chileno del Huáscar, el ministro de defensa, Baldo Prokurica, sostuvo que se trata de un buque glorioso donde héroes como Prat, Aldea y Thomson dieron su vida; se trata de un navío que honra la memoria de mártires tanto chilenos como peruanos, “y es testimonio de la paz entre ambos países”. Por su parte, en una carta al director, el almirante en retiro, Rodolfo Codina Díaz, presidente de la corporación patrimonio marítimo de Chile, se refiere a las declaraciones del candidato presidencial peruano, afirmando que se trata de un tema zanjado. El buque actualmente es un museo donde se le rinde homenaje tanto al comandante peruano Miguel Grau, como al capitán chileno Arturo Prat. Asimismo informa que junto a la Armada se esta elaborando un proyecto para remozarlo, con miras al 150º aniversario de su ingreso a la lista de buques nacionales, en el 2029. El Huáscar esta en los inventarios de la Armada desde hace 142 años, desde que fue capturado por los marinos chilenos en octubre de 1879, en el marco de la Guerra del Pacifico. (Batalla de Angamos). (Elmostrador.cl – País – 24/03/21; El Mercurio – Portada – 24/03/21)

6 – Columna de opinión de Richard Kouyoumdjian: La lógica de las relaciones cívico-militares

El autor, ex marino y miembro de AthenaLab, analiza las relaciones cívico-militares en el marco de los problemas que últimamente han tensionado la relación entre el ejecutivo y las instituciones armadas. Describe el despliegue

desarrollado por los militares, en los estados de excepción constitucional (emergencia y catástrofe) y el decreto N°265. Cuestiona la interpretación que se ha realizado del concepto deliberación, que ha servido para criticar a los mandos institucionales. Postula que existe un contrato social “entre la sociedad y sus fuerzas armadas”, que les entrega a las corporaciones castrenses el monopolio de las armas, que tiene como contrapartida la subordinación al poder ejecutivo, y no participar en política. Asimismo, se reconoce algunas características especiales de la profesión de las armas (carrera, previsión, etc.). Finaliza, señalando que no se debe caer en la tentación de ir corriendo el cerco (en relación a los estados de excepción y el decreto 265) y que los actores involucrados piensen lo que dicen y no generen más tensiones; “pues no queremos pasar de las palabras a las acciones, como muchas veces ocurre entre seres humanos en situaciones acaloradas o de crisis”. (elmostrador.cl – Blogs y Opinión – 25/03/21)

SITIOS DE REFERENCIA

El Mercurio – www.elmercurio.com/

La Tercera – www.latercera.com/

El Mostrador: www.elmostrador.cl

Radio Biobío: www.biobiochile.cl

Radio Cooperativa: www.cooperativa.cl

El Desconcierto: www.eldesconcierto.cl

*El Mercurio se cita su versión impresa. La Tercera tiene una versión física sólo los sábados y domingos; latercera.com, es la versión online del medio, el resto de la semana.

Equipo: José L Díaz (Redactor, magister en Ciencias Militares), Carlos Gutiérrez (Redactor, magister en Ciencias Militares) Sebastián Monsalve (Redactor, Doctor en Ciencias Políticas).